

Juzgado 12 Administrativo de Tunja

De: Juzgado 12 Administrativo de Tunja
<jadmin12tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: miércoles, 22 de agosto de 2012 10:10 a.m.
Para: buzonjudicial@defensajuridica.gov.co
Asunto: NOTIFICACION DEMANDA PROCESO No 2012-0030
Datos adjuntos: 2012-0030.zip

Seguimiento:	Destinatario	Lectura
	buzonjudicial@defensajuridica.gov.co	
	Buzón Judicial	Leído: 22/08/2012 01:28 p.m.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 199 DE LA LEY 1437 DE 2011, ADJUNTO COPIA DE LA DEMANDA CON SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISORIO PROFERIDO DENTRO DEL PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO No 2012- 0030 DE LIGIA MIREYA BUITRAGO CARDENAS.

ATENTAMENTE,

YINNA PAOLA RUIZ BERNAL
SECRETARIA

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin12tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (098)7430692 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j12admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co.